



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
Unidad de Comunicación Social  
B04-2012  
Zapopan, Jalisco, 30 de enero de 2012

## Se suman comunidades del Ajusco al esquema de Pago por Servicios Ambientales

- *Por medio un mecanismo de Fondos Concurrentes aportados por la CONAFOR y la empresa ICA, se destinarán más de dos millones de pesos para el pago por servicios ambientales en las comunidades de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, en el Distrito Federal.*

Con el propósito de formalizar la participación de las comunidades de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, en el Distrito Federal, en acciones de preservación y mejora de los servicios ambientales que brindan terrenos forestales de uso común, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), y la empresa ICA, firmaron un Convenio de Adhesión para el Pago por Servicios Ambientales a través de fondos concurrentes Conafor-ICA por dos millones 345 mil pesos.

El titular de la SEMARNAT, Juan Rafael Elvira Quesada, explicó que mediante este convenio durante los próximos cinco años los habitantes de esta región recibirán un ingreso por los servicios ambientales hidrológicos que brindan 220 hectáreas de sus bosques a cambio de las labores de conservación y protección que realizan.

Esto permitirá la conservación del suelo fértil, de la vida silvestre, de la capacidad del bosque para generar e infiltrar agua de lluvia al subsuelo, entre otros servicios ambientales que benefician a esta comunidad y a toda la Ciudad de México, enfatizó el funcionario federal.

Indicó que aun cuando la superficie es relativamente pequeña, con este convenio se fija el monto más alto de pago por hectárea en el país, que son mil 600 pesos por hectárea.

Por su parte, el Director General de la CONAFOR, Juan Manuel Torres Rojo, destacó el convenio como un ejemplo de colaboración exitosa entre la iniciativa privada y la Comisión en beneficio de los bosques del país. En la actualidad, añadió, el Programa de Pago por Servicios Ambientales ha cubierto una superficie de más de 2.7 millones de hectáreas desde su implementación en 2003.

### Fondos Concurrentes

Es un esquema de financiamiento para el Pago por Servicios Ambientales desarrollado por la CONAFOR. Tiene como principal objetivo promover a través de la contribución de recursos económicos entre usuarios interesados de los servicios ambientales (gobiernos estatales, municipales, empresas, ONG's, etc.) y la CONAFOR, el establecimiento de mecanismos locales de PSA.



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Cabe mencionar que desde 2008, cuando el Gobierno del Presidente Calderón creó los Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales, se han firmado 56 Convenios de Adhesión.

Mediante estos Fondos Concurrentes se han invertido más de 462 millones de pesos para la conservación de algo más de 212 mil 917 hectáreas, superficie equivalente a casi siete veces la extensión territorial de la Delegación Tlalpan.

**Comisión Nacional Forestal**

[www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx)